

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 06 OCT 2016

(Nº 11100)

"POR LA CUAL SE ASIGNAN Y REDUCEN RECURSOS A LA REGIONAL CARIBE Y ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 16º del Artículo 28 del Decreto 2723 del 29 de Diciembre de 2014 y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN, cuyo propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 "decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016", asigna el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2016 y mediante el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y se definieron los gastos.

Que el Artículo Primero de la resolución No. 7322 del 3 de Julio de 2015 expresa: "Delegar en los Directores Regionales de la Superintendencia de Notariado y Registro, la ordenación del gasto y la competencia para adelantar los procesos de selección, adjudicación, celebración de los contratos o convenios, modificación, adición, suspensión, prórroga y liquidación hasta por la menor cuantía, en los rubros de inversión y funcionamiento".

Que adicionalmente la mencionada resolución faculta a los Directores Regionales para adelantar todas las actuaciones propias de la actividad contractual y de la ordenación del gasto, en nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro, expedir los actos administrativos necesarios y suscribir los documentos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post contractual, de acuerdo con las normas consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el estatuto orgánico del Presupuesto Nacional y en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes

Que el Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014, "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro" establece en el **Artículo 31. Funciones de la Dirección Administrativa y Financiera**, numeral 4º. "Distribuir el presupuesto de funcionamiento, coordinar y controlar la elaboración y trámite de las solicitudes de adición, modificación y traslados presupuestales".

Nº 11100

06 OCT 2016

Que con base en lo anterior la Dirección Administrativa y Financiera, desagregó el Plan de cuentas, de la Superintendencia de Notariado y Registro, para la vigencia fiscal 2016, de acuerdo con el detalle del Anexo de Gasto, del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que de acuerdo con la desagregación realizada, se hace necesario apropiar recursos a la Dirección Regional Caribe y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Principales y Seccionales, por unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales, por valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$20.405.825.00); de igual manera, reducir la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$7.353.600.00).

Que por lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apropiar recursos a la Dirección Regional Caribe y algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos Principales y Seccionales, por valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$20.405.825.00); Reducir la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$7.353.600.00), por unos rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, de Gastos Generales de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	ADICIÓN	REDUCCIÓN
OTROS IMPUESTOS	870.00	0
REPUESTOS	1.962.000.00	0
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0	3.223.600.00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	0	1.580.000.00
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1.520.000.00	2.550.000.00
ENERGÍA	8.450.000.00	0
TELEFONO FAX Y OTROS	710.000.00	0
COMISIONES BANCARIAS	40.690.00	0
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	7.722.265.00	0
TOTAL	20.405.825.00	7.353.600.00

DESAGREGACIÓN:

OFICINA DE REGISTRO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR SECC. SAN ANDRES SANTANDER	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	CUATRO POR MIL DEVOLUCIONES DE DINERO	660.00
SNR SECC. SOPETRAN	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	CUATRO POR MIL DEVOLUCIONES DE DINERO	210.00
SNR REGIONAL CARIBE	A-2-0-4-4-20	REPUESTOS	ADQUISICION DE TUBOS, BALASTOS Y BOMBILLOS PARA LA OFICINA DE CARTAGENA. CONTRATACION PARA LA OFICINA DE REGISTRO DE CARTAGENA	1.962.000.00

			<u>CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Y SECOPI</u>	
SNR ORIP. GARZON	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICIÓN SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	200.000.00
SNR SECC. PENSILVANIA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICIÓN SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	130.000.00
SNR SECC. CHARALA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-1.200.000.00
SNR SECC. CONTRATACION	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-250.000.00
SNR SECC. CONCEPCION	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-100.000.00
SNR SECC. PUENTE NACIONAL	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-250.000.00
SNR SECC. SAN GIL	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-150.000.00
SNR SECC. SAN VICENTE DE CHUCURI	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-500.000.00
SNR SECC. ZAPATOCA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	SE REDUCE SOBRANTE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	-100.000.00
SNR SECC. VELEZ	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICIÓN SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	150.000.00
SNR SECC. SAN ANDRES	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICIÓN SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	40.000.00
SNR ORIP. BUCARAMANGA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICIÓN SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2016	1.000.000.00
SNR ORIP. AGUACHICA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	2.000.000.00
SNR SECC. LA PALMA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	350.000.00
SNR ORIP. CUCUTA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	4.600.000.00
SNR SECC. LA MESA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	1.500.000.00
SNR SECC. SANTA ROSA DE CABAL	A-2-0-4-8-6	TELEFONO FAX Y OTROS	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	310.000.00
SNR SECC. GIRARDOTA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO FAX Y OTROS	ADICION SERVICIOS PUBLICOS VIGENCIA 2016	400.000.00
SNR REGIONAL CARIBE	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	SE REDUCE PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE RESOLUCION 9551 DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA EL SUMNISTRO E INSTALACION DE LA PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO A LA OFICINA.	-1.983.600.00
SNR REGIONAL CARIBE	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	SE REDUCE PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE RESOLUCION 9551 DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA EL DESTAPE DE CAÑERIAS Y ARREGLO DE PLOMERIA DE BAÑOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PISO.	-1.240.000.00



NO 11100

06 OCT 2016

SNR REGIONAL CARIBE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	SE REDUCE PRESUPUESTO ASIGNADO MEDIANTE RESOLUCION 9551 DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 10 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT CAMBIO DE CAPACITOR Y TRASLADO.	-1.580.000.00
SNR SECC. SAN ANDRES SANTANDER	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION CHEQUE DE GERENCIA PARA DEVOLUCION	20.350.00
SNR SECC. SOPETRAN	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION CHEQUE DE GERENCIA PARA DEVOLUCION	20.340.00
SNR ORIP. MEDELLIN NORTE	A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	PAGO DE LA ADMINISTRACION DEL CENTRO COMERCIAL EL PASO.	7.722.265.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

06 OCT 2016


ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

Revisó: Oscar Arriba Luna Olivera / Director Administrativo y Financiero
Gloria Gallego / Coordinadora Grupo de Presupuesto

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Rea / Grupo de Presupuesto